

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39508 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears en procedimiento de otorgamiento de una concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 17/06/2022 la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Referencia:CNC02/00/07/0005 PM/ME-4/FVS

Destino:caseta guardabotes y rampa varadero

Superficie: 60 metros cuadrados

Plazo/Fecha fin:plazo de diez (10) años, prorrogables por una sola vez hasta un máximo de cinco (5) años

Canon anual:1.673,24 euros

Titular:D. Alfonso M^a. Vivó Truyols y D. Fernando Vivó Truyol

Palma, 1 de diciembre de 2022.- La jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez garcés.

ID: A220050411-1